



Alessandra Rojo se queda con la alcaldía Cuauhtémoc

La Sala Superior del Tribunal Electoral federal **declara improcedentes las impugnaciones de Morena para anular los comicios;** antes del fallo, la alcaldesa electa pidió colaboración a Sheinbaum y Brugada



ALBERTO ACOSTA Y OTILIA CARVAJAL

—metropoli@eluniversal.com.mx

Luego de tres meses de batalla legal para defender su triunfo electoral en los tribunales, Alessandra Rojo de la Vega se quedó de forma definitiva e inatacable con la victoria en la alcaldía Cuauhtémoc.

Ayer, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) declaró como improcedentes las impugnaciones de Morena para anular la elección en la alcaldía Cuauhtémoc, por lo que Alessandra Rojo de la Vega (PAN-PRI-PRD) mantiene su triunfo como alcaldesa electa.

El proyecto de la magistrada Janine Otálora planteaba la improcedencia de los recursos interpuestos por la candidata de Morena, Catalina Monreal, sobre la validez de la elección, así como a la presunta violencia política de género en su contra.

Por tanto, y con el voto unánime de los magistrados, desechó la im-

pugnación de la morenista y quedó firme la sentencia de la Sala Regional del TEPJF de la Ciudad de México, que confirmó la validez de la elección donde resultó ganadora Alessandra Rojo de la Vega.

A través de redes sociales la aliancista celebró el fallo. En un video-mensaje aseguró que luego de meses de luchar para defender el voto de los habitantes de la demarcación, comenzará el cambio.

“Durante meses luchamos para defender tu voz, para garantizar tus derechos. (...) Hoy es un día para celebrar, no gané yo, ganamos todas y todos. La Sala Superior ha confirmado por unanimidad que hicimos una campaña limpia y honesta, que señalamos y criticamos la corrupción sin agresión”, destacó.

El pasado 18 de septiembre, la Sala Regional de la Ciudad de México revocó el acuerdo del Tribunal local que había determinado la nulidad de la elección, por presunta violencia política de género.

Al respecto, la Sala Regional re-

solvió que los mensajes de Rojo de la Vega no tenían el objetivo de criticar por ser mujer o con contenido estereotipado, sino que, en el contexto del derecho a la libertad de expresión en materia política, respondió a cuestionamientos sobre el grupo político de “Los Monreal” al que pertenece, incluyendo a su padre, el coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal.

La semana pasada, determinó que la violencia política de género por sí sola no basta para anular una elección, sino que se requiere que sea grave, dolosa y determinante.

Llama a trabajar de manera conjunta

Ayer por la mañana, Rojo de la Vega acudió a las casas de transición de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum y de la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, para entregar cartas en las que manifiesta su disposición de colaborar con ellas.



“Veobien las reuniones que hate-
nido con otros alcaldes electos, creo
que es necesario, y sé que ella, su
equipo, han sido respetuosos de las
instituciones, de los tiempos, por
supuesto que en cuanto nos confir-
me la Sala Superior (del TEPJF), va-
mos a pedir la reunión y no quería
perder más tiempo en expresarle mi
sentir y que sepa que aquí estamos
para colaborar, la gente de la Cuauh-
témoc se lo merece”, expresó.

Dijo que su intención es que la al-
caldía tenga el mejor gobierno de su
historia, y por eso buscará coordinar-
se con Brugada y Sheinbaum. ●

**156
mil 436**

**VOTOS
OBTUVO**

la candidata
aliancista para
ganar en
Cuauhtémoc.

ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA

Alcaldesa electa en Cuauhtémoc

**“La Sala Superior
ha confirmado por
unanimidad que hicimos
una campaña limpia y
honesta, que señalamos
y criticamos la corrupción
sin agresión”**



Rojo de la Vega acudió a las casas de transición de Claudia Sheinbaum y Clara Brugada para manifestar su disposición a colaborar con ellas.